

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**PROGRAMA ANDALUZ DE
SUELOS CONTAMINADOS
2018-2023**

Jornada de presentación



JUNTA DE ANDALUCIA

El 25 de febrero de 2015 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto 18/2015, de 27 de enero, por el que se aprueba el reglamento que regula el régimen aplicable en los suelos contaminados.

Dicho reglamento contempla en su artículo 51 la aprobación del denominado Programa Andaluz de Suelos Contaminados, por parte de la persona titular de la Consejería competente en materia de medio ambiente.

Tal y como se indica en el punto 2 del citado artículo, este programa constituye un instrumento de acción a medio plazo, que se crea con el objeto principal de establecer directrices de actuación en materia de suelos contaminados en Andalucía, siguiendo dos líneas fundamentales: prevención de la contaminación de los suelos, y recuperación de suelos afectados por contaminación histórica.

Tras la preceptiva tramitación, el Programa Andaluz de Suelos Contaminados 2018-2023 se aprobó mediante la Orden de 27 de abril de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4 de mayo de 2018.

PROGRAMACIÓN

1. Apertura del acto. (10.30h)

Bienvenida a cargo de D. José Losada Fernández, DELEGADO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SEVILLA.

Apertura del acto a cargo de D. José Fiscal López, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

2. Presentación del Programa Andaluz de Suelos Contaminados 2018-2023. (11.00h)

D. Leandro Sequeiros Madueño. Jefe del Servicio de Residuos y Calidad del Suelo. Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

3. Mesa Redonda: oportunidades y amenazas en la gestión de la calidad de los suelos de Andalucía. (11.30h)

- D. Antonio Callaba de Roa. Subdirección General de Residuos. MINISTERIO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTE.

- D. Ángel Alberto Martínez Girón. Departamento de Medio Ambiente Minero. CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.

- D^a. Tatiana Cardador Jiménez. Área de Sostenibilidad Ambiental. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. *(en representación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias FAMP)*.

- D. Jose Julio Ortega-Calvo. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

- D. Bruno Coquelet. Asociación de Organismos de Control de Andalucía (ASOCAN)

- D. Luis Palomino. Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales (ASEGRE).

- Federación de Asociaciones de Empresas de Estaciones de Servicio de Andalucía (FEDAES) y Agrupación Andaluza de vendedores al por menor de carburantes y combustibles (AGAVECAR). Pendiente de designación.

Moderación: D. David Fernández Guerra. Jefe del Departamento de Calidad de Suelos. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

4. Constitución de la Comisión de Seguimiento del Programa Andaluz de Suelos Contaminados 2018-2023.(13.00h)

5. Clausura del acto. (14.00h)

D. Fernando M. Martínez Vidal. DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Edificio Administrativo Los Bermejales. Salón de actos. Planta -1
Avd. de Grecia s/n (Sevilla)

FECHA:

17 de septiembre de 2018

HORARIO:

10,30h - 14,00h

INSCRIPCIÓN (hasta completar aforo)

sueloscontaminados.cmaot@juntadeandalucia.es

ORGANIZA:





JUNTA DE ANDALUCIA